

## **Introducción al dossier “Demonios, espíritus y seres fabulosos en la cultura hispánica”**

Silvia Ruiz Tresgallo (coordinadora del dossier)  
Universidad Autónoma de Querétaro  
ruiztresgallosilvia@gmail.com

Durante los años 2018 y 2019 se dio la oportunidad de conocer a varias investigadoras e investigadores que trabajan con temáticas, habituales en el campo de la historia, pero no tan exploradas en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Mientras que en estas áreas se analizan las persecuciones de brujas, sobre las que tanto ha trabajado Silvia Federici, o las violencias que sufren los grupos vulnerables acusados ante el Santo Oficio, en el ámbito de la literatura, en general, se tiende a observar este tipo de asuntos desde la perspectiva de lo fantástico, como una construcción ficcional alejada de lo que se considera real. Tras varias conversaciones con Margarita Paz Torres, quien actualmente transcribe y analiza el caso de varias monjas del convento de Santa Clara de Trujillo en el Perú colonial —quienes afirman estar poseídas por el diablo—, surgió la decisión de establecer espacios de contacto entre investigadores que trabajan estos asuntos desde las distintas disciplinas de las humanidades.

El objetivo de este volumen no es sólo acercar al lector a un tema, que al menos en mi caso, ha ejercido gran fascinación desde mi infancia —como es el de las variadas representaciones de demonios, espíritus y seres fabulosos en la cultura hispánica— sino que un público más amplio pueda acceder a fuentes primarias, normalmente disponibles para un grupo selecto de especialistas. Este dossier también pretende crear un diálogo entre investigadores de distintas disciplinas para profundizar en estas materias y promover la creación de nuevas vías de investigación. Al establecer vasos comunicantes entre la producción histórica, literaria y cultural pueden construirse proyectos enriquecedores que lleven a nuevas interpretaciones. En este sentido, los documentos que aparecen en este volumen pueden analizarse no sólo desde la valiosísima

contribución de estos académicos, sino desde otras perspectivas en el área de los estudios culturales.

En la lectura de “Realidad y fantasía. Acercamientos a un catálogo de serpientes extraordinarias en la tradición oral novohispana” de la investigadora Claudia Carranza, se observa la presencia de ofidios en textos del México colonial donde se incorporan creencias europeas, indígenas y africanas. En el caso de los españoles que llegan a estas tierras, las descripciones de serpientes, culebras o lagartos, descubren una mirada imbuida del pensamiento judeocristiano en que, a diferencia de las culturas locales, se atribuye a estos seres características negativas de índole demoníaco. En este sentido, Bernardino de Sahagún en sus descripciones de reptiles reales incluye elementos fantásticos. Por ejemplo, afirma que los ojos de las serpientes asemejan brasas —típico de las representaciones medievales para causar terror—, o que persiguen a quienes les roban con ánimo vengativo —dándoles características morales que recuerdan a los bestiarios. En otras ocasiones, los misioneros, influidos por los viajes y las aventuras de las novelas de caballerías, llegan a describir serpientes fantásticas como la *maquizcóatl* que tenía dos cabezas, una en el lugar de la cola y otra en donde debía estar la testa “en cada una de ellas tiene ojos, boca y dientes y lengua” (Sahagún, 2006, p. 631).

En lo que respecta a las serpientes que sufren alguna metamorfosis derivada del nahualismo, maldición, o encantamiento, ofrece ejemplos en que las mujeres se transforman en culebras, aspecto que no deja bien parado al ser femenino. Estos relatos no están alejados de los romances y leyendas europeos, aunque mantienen también un carácter local como demuestran los cuentos de la tradición oral novohispana, así como los testimonios presentados ante la Inquisición. Un ejemplo interesante es el de Doña Melchora Villegas, acusada ante el Santo Oficio de convertirse en culebra, motivo por el que su marido tenía miedo de compartir el tálamo con ella. También pueden encontrarse relatos que se siguen narrando hoy en día en Michoacán, como el de la princesa encantada en el cuerpo de una culebra que habita en la cueva del Zirate. Sean las serpientes proveedoras de desgracias o albaceas de grandes tesoros, en muchos casos su representación muestra la imposición de la ideología occidental sobre la indígena, ya que suele dominar una visión negativa de estos seres que según la tradición judeocristiana encarnan a Lucifer.

Los ataques del maligno son precisamente lo que aquejan a la protagonista de “Los tormentos de Brígida: Itinerario espiritual de una endemoniada (1599-1601)”. En este ensayo la reconocida investigadora María Tausiet, una de las académicas del mundo hispánico con más publicaciones sobre los procesos por brujería y la representación del demonio, ofrece, a través de los sucesos acaecidos

a esta joven de Vera de Moncayo, un panorama sobre las rutas espirituales de sanación en la España de principios del siglo XVII. La historia de Brígida Pérez, forma parte de los milagros o *historias verdaderas*, herederos de los “exempla” medievales, que visibilizan la intercesión mariana, en este caso de la Virgen del Pilar, para la curación de una endemoniada. El exorcismo que se aplica a esta mujer en la Zaragoza de 1601 —cuyo objetivo es liberarla de tres demonios que la poseen, y cincuenta y cuatro que la atormentan— no es el primero que experimenta, sino que su llegada a esta ciudad viene precedida por la peregrinación a distintos espacios religiosos que en el imaginario de su época pueden sanarla de su enfermedad.

Es precisamente en este apartado donde Tausiet despliega sus amplios conocimientos y desvela que la elección de estos santuarios no es baladí, porque los santos a los que están dedicados, así como las reliquias que contienen, poseen una relación, más o menos directa, con la expulsión del maligno. Por ejemplo, el monasterio de Piedra contenía la reliquia de San Bartolomé, famoso por la liberación de endemoniados, mientras que el de Veruela, además de su proximidad al domicilio de la afectada, pertenecía a la orden cisterciense a cuyo fundador se le concedía la capacidad de expulsar diablos. La ineficacia de estos exorcismos la lleva a planear una visita a la ermita del Castiello de Jaca, cerca de los Pirineos, para dedicarle una novena a Santa Juliana, la doncella aguerrida que según la *Leyenda dorada* llevó al mismísimo Lucifer atado de una cadena y lo tiró a una letrina. Sin embargo, durante este itinerario, mujer y marido decidieron detenerse en Zaragoza y ofrecer esa novena a la Virgen del Pilar. En este sentido, la supuesta efectividad del exorcismo en el último templo, cuando los previos fallaron, funciona a modo de alegato propagandístico en el mercado de los milagros, tan lucrativo en la época.

La narración manuscrita que ocupa el ensayo de Tausiet recuerda, tanto en la estructura como en los personajes, a los cuentos de hadas tradicionales, aspecto que confiere al relato un carácter eminentemente literario. Al lector se le ofrece un panorama melodramático en que, tras fallecer la madre de Brígida y casarse el padre en segundas nupcias, la madrastra, que también fallece, deja dentro de la familia a su hermana, una reputada hechicera que se convertirá en la *tiastra malvada* de la historia. Según informa el texto, celosa de la joven, decide fabricar un hechizo que causará tanto la enfermedad como el posterior peregrinaje en busca de una cura de nuestra protagonista.

Sin duda el análisis de este texto desde la perspectiva actual de los estudios de género desvelaría la falta de sensibilidad de algunos clérigos a la hora de tratar a

las exorcizadas. Tal parece que se benefician tanto de los padecimientos como de las violencias que se aplican para curar a estas jóvenes, puesto que, si se considera que los exorcismos están caracterizados por su rudeza, debían suponer un espectáculo desolador y humillante para el ser femenino. En opinión de Tausiet y críticos como Jan Frans van Dijkhuizen, los exorcismos poseen una teatralidad no exenta de intereses propagandísticos ya que redituaban en la fama de la iglesia. Sin duda, el caso de Brígida fue un puntal para reforzar el mito de la Virgen del Pilar y elevar el rango del templo. No obstante, los males que aquejan a esta joven, interpretados por los clérigos como endemoniamiento, ejemplifican de una manera realista los mitos sobre el poder de las brujas que no sólo formaban parte del imaginario popular, sino que eran recogidos en los manuales eruditos de la época.

Sobre este tema discute, Alberto Ortiz en “Un tratado hispano poco conocido en el contexto del discurso demonológico”. El investigador diserta sobre la aparición profusa de estudios sobre demonología durante los siglos XVI y XVII que atribuye, por una parte, al desarrollo de la imprenta y, por otra, al interés de los eruditos por esta temática controversial que daría lugar a la persecución dramática de ciertos colectivos vulnerables. En estos textos se ofrece una “construcción literaria” de personajes míticos entre los que se encuentran el mismísimo Lucifer, las brujas y los demonios. Para el lector resultan especialmente útiles los listados de tratados demonológicos además de las bibliotecas y archivos, como el de la Universidad de Cornell, que permiten acceder a ellos de manera electrónica y gratuita.

Ortiz dedica gran parte de su estudio a un tratado poco conocido, se trata del Libro II de la *Fábrica universal y admirable de la composición del mundo mayor* (1621), obra del médico Salvador Ardevines Isla, hombre de origen noble y procedente de Luna (Zaragoza, España). Su estudio, con dedicatoria al monarca Felipe IV, consta de 15 capítulos y un remate que podríamos considerar como el capítulo dieciséis. En su texto advierte de los peligros que acarrea el contacto con el maligno y sus adeptos, además de discutir una multiplicidad de temáticas entre las que se encuentran: las características de los ángeles malos o demonios, sobre la existencia de brujos y maleficios, el mito del aquelarre y la manera en que el diablo engaña a las brujas, por poner algunos ejemplos. Además, reflexiona sobre aspectos que se relacionan de manera directa o indirecta con la profesión de médico. Por ejemplo, se pregunta si es posible que los demonios puedan engendrar o si el diablo es capaz de lograr que una persona duerma durante años. En palabras de Ortiz, “este libro da cuenta de las estructuras mágicas que poseía la élite educada española y europea en un momento clave para entender el derrotero

del pensamiento imaginario colectivo”. Si bien los intelectuales del siglo XVII apoyaban la construcción del maligno desde los parámetros del pensamiento católico, ya en el siglo XIX, con la llegada del *progreso*, se producen importantes disidencias con la iglesia.

Sobre este asunto investiga Ana María Mancera Rodríguez en “El espiritismo en Colombia en el siglo XIX y el caso del Dr. Calvo Mendíbil, un médico perseguido en Sogamoso en 1869 por sus prácticas *demoniacas*”. La historiadora ofrece un acercamiento a un tema poco conocido y estudiado en Latinoamérica: el papel del espiritismo como movimiento de resistencia político-religiosa. En su artículo, Mancera evidencia parte de la historia de esta doctrina en la Colombia de la segunda mitad del siglo XIX. Gracias a su análisis propone, en primer lugar, que quienes formaban parte de este movimiento pertenecían a la élite intelectual, política y cultural del liberalismo radical. En segundo lugar, evidencia la existencia de un conflicto poco estudiado entre los practicantes del espiritismo y la Iglesia Católica. Para ello se centra en el enfrentamiento entre el presbítero José Nepomuceno Rueda, el encargado de defender al catolicismo del “inmundo” ataque a la fe que era el espiritismo, y el Dr. José Calvo Mendíbil, un médico colombiano que estudió en Francia y volvió a su país no sólo para ejercer su profesión, sino para enseñarles a los habitantes de un pueblo en la Sabana Cundi-boyacense de Colombia sobre esta doctrina.

Mancera dedica parte de su ensayo a explicar el origen francés del espiritismo y la influencia de Allan Kardek no sólo en Europa sino también en muchos países de Latinoamérica, entre los que se encuentra Colombia. Más que la imagen popular del movimiento, con la supuesta comunicación con los muertos, de acuerdo a la historiadora, los espiritistas promovían el perfeccionamiento del hombre a través del desarrollo espiritual, caritativo e intelectual. En este sentido sus filas fueron integradas por intelectuales que encarnaban el ideal liberal, moderno, romántico y científico, contrario al pensamiento católico. Por este motivo, la Iglesia demonizó esta doctrina y se encargó tanto de la quema de sus libros como de la condena de sus practicantes, tal y como demuestra el auto de fe de Barcelona (1861) o la persecución del Dr. Calvo Mendíbil en Sogamoso. En palabras de Mancera:

En las fuentes primarias producidas por espiritistas se pueden reconocer ideas como la búsqueda por la secularización del Estado colombiano; la defensa por la libertad de cultos, que en Colombia fue posible constitucionalmente hasta la instauración de la Constitución política de 1991; la idea sobre una educación universal e inclusive la abolición definitiva de la esclavitud.

Editores como José Benito Gaitán y escritores de la talla de Jorge Isaacs formaron parte de este movimiento, aspecto que requiere más estudio por parte de la crítica.

En conclusión, se puede decir que el dossier “Demonios, espíritus y seres fabulosos en la cultura hispánica” pretende visitar esta temática por medio de una variedad de trabajos, que abarcan distintas épocas —desde el siglo XVI hasta el siglo XIX— así como diferentes espacios geográficos —que incluyen el continente americano y Europa. Gracias a las investigaciones de distinguidas académicas y académicos de México, España y Colombia, los cuales trabajan con perspectivas críticas diversas, se ha visibilizado, para un público más amplio, documentos inquisitoriales, tradiciones orales, tratados demonológicos y doctrinas progresistas. Se invita al lector a transitar por estas páginas fascinantes donde deambulan seres del imaginario colectivo como mujeres culebra, damas acosadas por demonios y santos capaces de expulsar al mismísimo Lucifer. No obstante, en este dossier también se pueden observar las persecuciones que sufren de manera injusta tanto las mujeres acusadas por la práctica de la brujería en el siglo XVII, como los espiritistas liberales del siglo XIX. Cada vez resulta más evidente que la demonización del otro parece ser un método infalible para justificar las violencias que se ejercen sobre determinados colectivos, que no ha perdido su efectividad a lo largo del tiempo. Se espera que las lectoras y lectores de este dossier disfruten de esta pequeña muestra de la riqueza cultural del mundo hispánico.

### **Referencias bibliográficas:**

- Dijkhuizen, J. F. van (2007). *Devil Theatre. Demonic Possession and Exorcism in English Renaissance Drama, 1558-1652*. Cambridge: D. S. Brewer.
- Federici, S. (2009). *Caliban and the Witch. Women, the Body, and Primitive Accumulation*. New York: Autonomedia.
- Sahagún, Fr. B. de (2006). *Historia general de las cosas de Nueva España*. México: Porrúa.